



magistrados a las cabezas de partido judicial, cuando tenga que constituirse el jurado; y para evitarse mayores inconvenientes los mismos jueces de instrucción, conocedores perfectamente de los sumarios, podrían, en todo caso, sustituir a los magistrados que no pudieran concurrir, según se practica, con mucho acierto, en otras naciones.

HAN SIDO NOMBRADOS:

Administrador subalterno de Hacienda de Sorin de Carballino (Orense), D. José Ulloa y Villar.
Agente ejecutivo de contribuciones de la primera zona de la Coruña, D. Genaro Rua y Mauricio.
Subdelegado de farmacia de la Coruña, don Antonio Diaz Zamorano.

Dice El Progreso de Valencia:

Anteayer, al ser conducido el cadáver de la señora marquesa de Campo al asilo del mismo nombre, les fueron robados a dos mozos de tren de los que conducían en hombros dicho cadáver, los relojes, con sus correspondientes cadenas.

Dicen de Valencia que se ha sobrepasado la causa que se le seguía a todos los empleados del penal de San Miguel de los Reyes, por supuestos abusos, y muy en breve serán repuestos en sus respectivos cargos.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Granada, Bilbao, Orense, Málaga, Lugo, Palencia, Zamora, Valladolid, Cáceres, Jaén, Córdoba, Pamplona, Logroño, Pontevedra, San Sebastian, Badajoz, Salamanca, Barcelona y Guadalajara; y nevado en Soria, Burgos, Leon, Avila y Cuenca.

Faltan datos de Cádiz, Tenerife y Zaragoza.
La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 12.2 grados en Barcelona; la mínima de 0.5 en Burgos.

Es natural que se vean concurridísimos los tres gabinetes del doctor Garrido, Luna, 6 y 38, y Madera, 22, por cuanto es concepto público que en ellos se curan admirablemente varias de las enfermedades consideradas incurables, y especialmente las del estómago. Farmacia como la suya, Luna, 6, tampoco hay otra mejor en Madrid que despache más ni con mayor economía.

HAN FALLECIDO:

En Barcelona D. José Socías y Ramon, doña María Buenaventura de Olivart de Pinzano y D. Antonio Guix y Compte.
En la Coruña doña Benigna de la Iglesia.
En Lugo doña Angela García Pino.
En Pamplona D. Javier Sans y Valdés y don Angel Navascués.
En Jaén D. Teodoro Jontoya Tarauca.
En Betanzos D. Eugenio Iglesias del Río.
En Valencia doña Manuela de Becerril de Melendez-Valdés de Hinojosa de Henri.
En Bullas D. Santiago Santías.

En la sesión de ayer fueron proclamados diputados los reelegidos Sres. Lopez (D. Cayo), Benayas, Arias Miranda, García Gomez y Cuartero.

La comisión de reforma del sufragio universal es posible que modifique el proyecto de ley en muchos puntos, y principalmente en el de las circunscripciones, de las cuales no sería extraño que suprimiese algunas.

Hoy ha sido tema de algunos comentarios la suposición de si el disparo de petardos podría menoscabar la autoridad del gobernador civil. En general no se cree que esto pueda afectar a la autoridad civil, y menos el que estalló en Palacio, pues en la misma puerta cesa la inspección y la autoridad del Sr. Aguilera. Añaden también las gentes políticas, que si por estos hechos cayeran las autoridades, estaría su puesto a disposición de los autores de cualquiera de aquellos ruidos, más ó menos estrepitosos.

Si es cierto que el Sr. Aguilera ha anunciado su deseo de dimitir, este impulso de su delicadeza no ha de convertirse en realidad, según las gentes más imparciales en el juicio de estos asuntos.

En el salón de conferencias el Sr. Silveira declaró que la vigilancia para evitar los petardos debe ejercerse sobre gentes que no son ciertamente revolucionarios; y el Sr. Romero Robledo, doliéndose de que por hechos análogos lo hubieran combatido los liberales cuando era ministro, afirmaba también que el disparo de petardos era poco más que imposible de evitar. Este es el juicio de los efectos de los petardos en cuanto a la política se refiere, no creyéndolos nadie acto ni manifestación de ningún elemento revolucionario.

Se ha formado una estudiantina numerosa y que pronto conocerá el público de Madrid, con el título de La Diferencia madrileña. La dirige un joven periodista y le auguramos el mayor éxito que pueden obtener estas sociedades musicales.

En el Senado se ha reunido ayer tarde, con asistencia del señor ministro de Fomento, la comisión que ha dictaminado el proyecto del ferro-carril de Noguera Pallaresa. El conde de Xiquena ha ofrecido llevar a consejo antes de ocho días una resolución que estima satisfará a los interesados en la realización de este proyecto.

Los periódicos de Valencia llaman la atención acerca del olvido en que ha quedado el proceso por el celebre crimen de la calle de Don Ventura, y El Mercantil Valenciano dice que es verdaderamente escandaloso que se hallen en la cárcel varios presos, entre los cuales debe haber alguno ó algunos inocentes.

Por cuestiones amorosas, hace tres días que un desalmado envenenó con arsénico a toda una familia de la Peña de Lillet, distrito judicial de Berga.

A consecuencia del envenenamiento falleció la más anciana de la casa. El reo está convicto y confeso a disposición del juzgado.

El vapor-correo Cataluña ha conducido a Cádiz en su viaje de la Habana, los pasajeros siguientes:

Sra. D. Amalia Romero y tres hijos.—Señores D. Celestino Colorado, señora y seis hijos.—Pedro Armenteros, señora y tres hijos.—Jorge Garrich y señora.—Santos Arias.—José Navarro.—Pedro Ruiz.—Santiago Toca.—Juan Lopez Chavez.—Juan Gonzalez.—Nicasio Castro.—Alfredo Barabino.—Vicente Perez y dos de familia.—José Godoy.—Juan Perez.—Juan Diaz.—Manuel Garcia.—Tomás Gomez.—Ignacio Sandoval.—Serafin Balado.—José Linares.—Antonio Merino.—Francisco Mascaranzo.—Félix Granero.—Victoriano Rodriguez.—Pedro Nendediús.—Miguel Masana.—Santiago Sedo.—Manuel Perez.—Antonio Arellar.—20 individuos del ejército, 13 id. de tránsito para Barcelona.—Total, 80.

Continúan espuestos, según habíamos anunciado, en los espaciosos salones de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, a vista pública, con deseo de optar al premio prometido y a los accesos a que haya lugar, los cuatro modelos y planos presentados para la elevación de una estatua monumental que perpetue en nuestro país la memoria de la reina que fué de España doña María Cristina de Borbon.

Nuestra primera impresión al ver esta segunda exposición-concurso (y cuanto que lo que aquí decimos es hijo de toda imparcialidad) fué de complacencia y satisfacción, porque, sin género de duda, es altamente superior a la primera, resultando así que, por el mismo precio que hubiera costado antes la referida construcción de dicho monumento nacional, se erigirá ahora otro infinitamente mejor, que redundará en más loor del país en que se ha de alzar, en mayor aplauso de la comisión y de la grandeza que lo promueve; en más autoridad de la real corporación que depura y valiente tamenas concepciones en gloria del arte mismo, que se afirma y engrandecen con ello; y en honra, en fin, y mayor lauro de los artistas campeones que nos hacen ver que siempre son capaces de

mejorar sus concepciones y ensanchar los horizontes de su reputación artística y del honor de la patria que les ha dado el ser.

Cuatro son los modelos presentados al concurso, a los que acompañan sus planos correspondientes, y de ellos bosquejaremos aquello que el poco espacio de que siempre podemos disponer nos vaya permitiendo.

Diremos primeramente, y esto conviene no olvidarlo, que la colocación de estos modelos y estos planos se ha hecho en aquel Senado del Arte sin preferencia alguna para el sitio, es decir, a la suerte, empezando de derecha a izquierda, del salón de juntas ordinarias a la familia presidencial de de juntas públicas, que es donde se halla el cuartel. En este orden los examinaremos.

El primero, pues, por su buena suerte, pero a nuestro entender el primero—también de todos por su elegancia y gusto; por su feliz estudio y concepción erudita; por su gallarda silueta y gratas proporciones, y por las bellísimas figuras que contiene, ostenta en letras gordas este lema simpático: «Placeat», y va acompañado de unos planos, tan admirablemente dibujados, que son pasmoso y delectación aun de los más expertos arquitectos y pintores y muy en particular el de conjunto, en que se lee: «Alzada principal», que es el Non plus en este género y en donde la vista se detiene con indecible placer por tiempo limitado, analizando y contemplando lo que no parece hecho por mano de hombre alguna, sino de un genio tutelar invisible é incorporeo.

Consiste este monumento, dicho no más que a la ligera, sin verdadero análisis fustivo, en un zocalo de cuadrado basamento, cuyos ángulos flanquean otros tantos cuerpos cilíndricos rematados en adornos de capricho y en cuyo coronamiento véanse triglifos perfectamente caracterizados.

Sigue a este cuerpo otro compuesto de ocho lados, que prepara habilidosamente y con estremo acierto el paso del cuadrado a la circunferencia, y sobre éste se alza a continuación una columna en la que bellamente modelados se ven dos grandes bajo-relieves que recuerdan dos de los más principales hechos históricos de la vida de aquella perspicua reina; y entre uno y otro de ambos cuadros modelados, escrito en gran cartela, se lee con claridad esta laconica y expresiva dedicatoria: «A María Cristina de Borbon, España agradecida.»

Corona el fuste de este monumento una cornisa ó capitel de muy bellos perfiles, sobre el que se asienta la alrosa figura de la reina en traje de corte, y cuyo brazo derecho está estendido hacia adelante, en actitud de presentar en un pergamino arrollado la Constitución ó la amnistía.

El basamento se quebranta en su frente principal con una como pilasta ó cuerpo algo saliente, donde sentada con suma elegancia y nobleza, hay una pequeña estatua de mujer, alegoría de la Historia, que tiene el brazo izquierdo descansando sobre un libro cerrado y colocado de canto en el muslo izquierdo; el pecho de este lado, parte del busto y el brazo y mano derecha, acusan desde luego la pureza del clasicismo griego; y los pliegues verdaderamente airoso y móviles de su ropaje espléndido, son un prodigio de modelado y gusto y el encanto de quien, profano ó inteligente, observe y analice tan bellísimo conjunto.

Las proporciones de todo este airoso monumento, al que rodea una verja de hierro, baja y elegantísima, sostenida en sus cuatro esquinas por cuerpos circulares de cantería, nada dejan que desear, y todos sus detalles, en suma, están cuidadosamente entendidos y anotados.

A cada proyecto acompaña los siguientes planos, graduados en escala de cinco centímetros por metro:

- 1.° Plantas.
2.° Sección longitudinal.
3.° Idem transversal.
4.° Alzada principal.

Otro día nos ocuparemos de los demás modelos.

El conductor de coches-camas D. Pedro Fleuters, en su viaje de Madrid a Irun, el 7 del actual, encontró una cartera del señor marqués de Navamorenue, conteniendo considerable suma en billetes del Banco de España, que entregó a su dueño inmediatamente, recibiendo los oficios más calurosos de todos los viajeros y demás personas, testigos del hecho.

Sabemos que ha causado verdadera satisfacción a los funcionarios de las carreteras judicial y fiscal el pensamiento que se atribuye al ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, de no hacer uso del

cuarto turno llamado de los abogados por el perjuicio tan grande que en adelante habrá de ocasionarse en sus carreras a todos los funcionarios y especialmente a los que llevan seis, ocho y aun doce años sin ascender, hallándose con esta antigüedad muchos jueces de entrada y de ascenso por no estar convenientemente graduadas estas categorías, supuesto que son relativamente menos los jueces de término que los de entrada, existiendo por lo tanto notable paralización en los ascensos de estos, que, como es natural, se perjudican en sus carreras.

En Casas del Puerto de Villatoro se ha cometido un crimen en la noche del día de Reyes.

Parece que el vecino de aquel pueblo Juan Anca del Rio dió tan terrible puñalada en el pecho al joven Elías Jimenez, que le produjo la muerte a las pocas horas.

El juzgado instructor de Piedrahita (Avila), con fuerza de la guardia civil, salió ayer en dirección a Casas del Puerto a instruir las diligencias sumariales.

Han sido procesados doce vecinos del pueblo de Hoyos del Collado, del partido judicial de Piedrahita (Avila), por pretender que el alcalde de dicho pueblo les entregase a viva fuerza la cantidad de 36000 pesetas, que hacia pocos días habia cobrado el municipio de bienes propios; pidiendo unos que se repartiese el dinero, otros que lo entregase el alcalde a réditos y algunos que se emplease en obras.

Entre los procesados que más se resistieron al alcalde parece que se hallan el regidor síndico y el juez municipal.

A las once de la noche del 4 del corriente se recibió aviso en la ciudad de Jijona (Alicante), de haberse hundido una mina de yeso, sita en el Mojon de Tíbi, a una legua de la población, sepultando entre los escombros a cuatro operarios.

Constituido el juzgado en el lugar del siniestro se procedió a levantar los bloques, haciendo uso de barrenos, consiguiendo al cabo de ocho horas de trabajo extraer los cadáveres de José y Anselmo Linares, Vicente Mira y Lorenzo Cremades.

Por iniciativa del señor cura D. Vicente Burguero, se ha hecho un entierro general al que acudió toda la población, formando un grandioso cortejo fúnebre que presidieron el juez y el alcalde.

El propio cura ha dispuesto nueve días de rosario y un suntuoso funeral, y ha hecho en unión de las autoridades una cuestación para socorrer a las familias de los finados.

Ha sido extraído de las aguas del rio Júcar, en término de Aleal del Júcar, el cadáver del vecino de Madrigueras Gumersindo Cuartero de Atienza, que desapareció orillas del puente de Albera sobre dicho rio, en la carretera de Alhacete a Cuenca, el día 9 de diciembre último, en ocasión que se dirigía desde su pueblo a la primera de dichas capitales a asuntos de quintas.

En los veinte y seis días que se cree haya estado sumergido en el rio, ha recorrido un trayecto de seis leguas y ha atravesado por diez presas de otros tantos molinos, a pesar de cuyo accidentado viaje fluvial ha sido fácilmente identificado.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 8. Ha llegado a esta capital una comisión de oficiales del regimiento ruso, de que es coronel honorario el emperador de Austria, con objeto de felicitar a este con motivo del 40 aniversario de su nacimiento para dicha distinción. Se asegura que el czar de Rusia ha querido aprovechar esta circunstancia para dar público testimonio de su simpatía por el amigo por Austria.

Paris, 8. El simulacro de las aguas de Tolon,

que se viene anunciando, ofrecerá sin duda circunstancias verdaderamente excepcionales. En él tomarán parte casi todos los buques acorazados y los torpederos que se hallan en aquel departamento.

Se simulará el ataque de Tolon, por una gran escuadra, y la defensa del puerto y de la plaza por todos los fuertes de la misma y una escuadrilla encerrada en su puerto, compuesta principalmente de torpederos.

Numerosos corresponsales irán a Tolon para dar cuenta de estas maniobras, pero parece que no se admitirá a ninguno a bordo de los buques de guerra.

Atenas, 8. Telegrafian de Constantinopla que el gobierno otomano está dispuesto a introducir notables reformas en la isla de Creta y mejorar la situación de los cristianos que residen en ella.

Roma, 8. Se espera que la semana próxima se reanudarán las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Italia y Suiza, pero se cree que se necesitará mucho tiempo para llegar a una inteligencia, a causa de las grandes dificultades que se oponen a ella.

Nota. A causa del mal estado de las líneas, por efecto de los temporales, no se han recibido todavía los despachos de hoy. Paris, 9. Los partidarios del general Boulanger cuentan con un nuevo refuerzo; el de los accionistas y obligacionistas del Canal de Panamá, que están disgustados del gobierno y agraciados al interés que por ellos ha demostrado el ex-ministro de la Guerra.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73-18. Despues, 73-12, 73-00. 3 por 100 francés, 89-90, 82-95. Paris, 9. El triunfo de Boulanger, que se considera inevitable, pero al menos dará ocasión a que el partido republicano haga una ostentación de sus fuerzas.

Los diputados que procedentes de los departamentos han venido a esta capital con motivo de la reapertura de la Cámara, traen muy malas impresiones acerca del estado de la opinión de las provincias. Dicen que no puede menos de reconocerse que el boulangismo está haciendo considerables progresos en toda Francia y que dada la influencia que Paris ejerce en el resto de la nación, la elección de Boulanger sería un verdadero desastre para la república.

Tan pronto como el Senado haya elegido la mesa, pondrá a discusión el proyecto de ley relativo a las quiebras para atenuar los efectos de la suspensión de pagos de la Compañía del Canal de Panamá.

El gobierno tiene vivísimo interés en que este proyecto sea ley antes de la próxima elección parcial de Paris, teniendo en cuenta que entre sus electores hay un gran número de personas interesadas en dicha sociedad.

La presentación en la Cámara de diputados del dictamen relativo a la revisión constitucional ha sido aplazada para despues de la elección legislativa de esta capital.

Continúa la calma en nuestro mercado de vinos. Análoga situación se advierte en los demás de los departamentos, si se exceptúa la Gironda, donde las transacciones son bastante animadas.

Los vinos buenos son solicitados y se advierte firmeza en sus precios. De los vinos extranjeros, los más apreciados son ahora los españoles, ricos de color y no enyesados.

A pesar del mal tiempo que reina en el Mar Negro y de las dificultades de la exportación del trigo, se sabe que han pasado los Bardenas los 65 buques con cargamento de dicho artículo, destinados a varios puertos europeos.

Es de notar, sin embargo, la poca exportación del espesado grano para España. Nota. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido aun los despachos de Londres de hoy con los cambios de apertura de aquella Bolsa.

Segun noticias que nos merecen entero crédito, el estado del general de artillería

—Entonces no tendreis nada!—repuso el librero.
—¡Ah! ¡creéis eso?
—Hago más que creerlo, puesto que yo tengo el volumen, sin el cual nada podéis hacer... Yo únicamente conozco el secreto... ¡Vosotros no lo sabreis jamás!
El seudo Thompson se encogió de hombros.
—No seais malo, amigo Fauvel,—le dijo con sonrisa enigmática y con voz tan dulce que no tenia nada de tranquilizador.—Estoy convencido de que no queréis obligarnos a suprimir uno tras otro a todos los herederos del conde de Thonnerieux para apoderarnos de sus medallas...
Ya sabéis que estas medallas reunidas, nos darían la clave del enigma lo mismo que el testamento rojo.
Fauvel se estremeció.
Lo que su terrible interlocutor acababa de asegurar era verdad, no lo ignoraba.
Con voz desfallecida preguntó:
—Pero en fin, ¿qué queréis...?
—¡Como! no lo adivináis!—prosiguió Santiago.
—No.
—¡Me sorprendéis!... ¡Un niño lo adivinaria!... En fin os lo diré: Abandonásteis vuestra casa llevándoos las llaves... y esas las tenéis ahí, en uno de vuestros bolsillos... ¡Pues oíd! las cojeréis, iremos a vuestra casa, mañana a primera hora, la registraremos toda con un cuidado tan minucioso que el éxito no pueda ser dudoso, y nos retiraremos luego tranquilamente, llevándonos el volumen que necesitamos...
—¡Pero y yo!—balbuceó Fauvel por segunda vez.—¿Qué queréis hacer de mí?
—Vos, vais a dormir...
Estas palabras fueron pronunciadas con un acento y acompañadas de un gesto que aterraron al librero.
Pascual y Santiago se habían levantado.
El primero abrió la puerta que del comedor daba acceso al vestibulo.
Ambos salieron.
Fauvel se preguntaba si debía seguirles cuando oyó cerrarse la puerta y al mismo tiempo oyó correr los cerrojos. De modo que aquella salida ya no existia para él.
Lanzóse hacia otra puerta que halló igualmente cerrada y que resistió a todos sus esfuerzos.
Entonces, dominado por un loco terror, se puso a gritar:
—¡Socorro!... ¡A mí!... ¡Socorro!
Ya saben nuestros lectores que no podían desde fuera oír su voz.
Al salir del comedor, Santiago y Pascual habían hallado a Angela en el vestibulo.
—¡Pronto al ante-comedor!—ordenó Santiago.
Atribulados por Angela, los dos hombres se dirigieron a toda prisa a la pieza designada. Desde allí oyeron, los gritos y llamamientos del comerciante de libros, que golpeaba con los puños cerrados las paredes, las puertas y los postigos interiores de las ventanas.
Santiago se acercó al aparato colocado so-

bre la mesa, cogió en su mano derecha una de las bolas huecas de cauchouc, y la apretó.
El pulverizador funcionó en seguida.
El keroselino, transformado en niebla vaporosa, salió por el tubo de metal que por una de sus estremidades iba a parar al interior del comedor, y se separó en el aire que respiraba el librero. Este, cuyo aspecto era el de un hombre completamente privado de razon, iba y venia como una fiera en la jaula, los ojos bellos mojados de sudor, los labios contridos y las miradas de loco.
De repente se detuvo.
Un perfume sutil llegó a sus narices, y a mismo tiempo experimentaba una extraño sensación.
Sus párpados, pesados, se bajaron a pesar suyo sobre sus ojos.
Le pareció que el suelo desaparecía bajo sus pies.
Maquinalmente alargó los brazos buscando un objeto adonde le fuera posible agarrarse para no caer.
Sus manos no encontraron más que el vacío y cayó al suelo pesadamente.
El ruido sordo de su caída no habia llegado hasta el ante-comedor, en donde se hallaban los dos hombres y Angela; pero al mismo tiempo que apretaba con una mano la bola de cauchouc, Santiago sostenia el reloj con la otra y contaba los minutos, de modo que en el momento justo en que Fauvel caía como una masa, él exclamó:
—Se acabó... Ya duerme...
Las diez daban entonces en el reloj del comedor.
Precisamente en aquel momento el procurador de la república, acompañado del jefe de vigilancia, de Raimundo Fromental y de algunos agentes, se presentó en el número 9 de la calle Genegaud.
La puerta de la casa estaba cerrada.
Un agente llamó.
En seguida abrieron y la policía entró silenciosamente en el mal alumbrado portal, teniendo cuidado de cerrar la puerta detrás de ellos.
La portera estaba sola en su cuarto.
Al ver tanta gente experimentó una inquietud mezclada de terror, fácil de comprender.
¿Quién era aquella gente y qué quería?
Su incertidumbre en ese sentido no fué de larga duración.
—¡El Sr. Fauvel!—preguntó el presidente del tribunal del Sena.
—Aquí es, caballero—balbuceó la portera.
—¿Esta en casa?
—Me sería imposible el asegurarlo, no sabiendo yo misma... pero creo que está ausente...
—¿En qué piso vive?
—En el tercero, en el centro de edificio exterior...
—Vamos a subir...
—¡Oh! en cuanto a eso, es completamente inútil que os tomeis esa molestia... El señor Fauvel no recibe a nadie por la noche. Si está en su casa, no abre...
—Señora—prosiguió el magistrado—soy el procurador de la república y vengo para asis-

tir a un registro que debe verificarse en el domicilio de vuestro inquilino.
—¡Un registro!—repitió la portera azorada.
—¡Acaso es buen señor Fauvel está acusado de alguna cosa?
—Está acusado de hechos muy graves... Está ó no en su casa, debemos registrarla... Como la escalera está mal alumbrada, tened la bondad de coger una luz y nos acompañaréis...
—Pero, caballero...
—Toda observacion es inútil... Obedeced en nombre de la ley.
Mientras la pobre mujer, aterrada y perdiendo la cabeza, buscaba una palmaria, y despues que la halló, la encendió con trémula mano, el jefe de vigilancia daba a un inspector las instrucciones siguientes:
—¡Habéis comprendido?... Dejad entrar a todas las personas que se presenten: pero no dejéis salir a nadie, bajo ningún pretexto.
—Sí, mi jefe.
La portera, con su palmaria en la mano, estaba en el umbral de la porteria, que se preparaba a cerrar.
—Esta puerta debe permanecer abierta—le dijo el jefe de vigilancia.—No tenéis nada que temer... uno de mis hombres ocupará vuestro lugar mientras que estais con nosotros...
—Bueno, caballero...
—¿Hay escalera de servicio en la casa?... preguntó el procurador de la república.
—Sí, señor.
—¿En dónde está la entrada?
—Allí...
Y la portera señalaba una puertecita colocada en el corredor, junto a la porteria.
—¿Está alumbrada a estas horas?
—No...
—Señor jefe de vigilancia, tened la bondad de colocar allí dos hombres, provistos de las linternas de reglamento.
A una señal del jefe dos agentes fueron a ocupar la escalera de servicio, mientras que el magistrado y los subalternos se dirigían por la escalera principal al sitio en que habitaba Fauvel.
Al llegar allí llamaron.
Nuestros lectores no ignoran que el librero enia las mejores razones del mundo para no contestar, puesto que a la misma hora estaba tendido, sin conocimiento sobre el suelo del comedor del Pequeño Castillo.
—¡Supones que nuestro inquilino está ausente!—preguntó el procurador de la república.
—Os aseguro de nuevo que no sé nada absolutamente; el señor Fauvel es poco comunicativo, y aunque yo estoy encargada de arreglarle el cuarto, nunca me habla de sus proyectos... Es un hombre muy reservado...
—Es preciso hacer una intimación...—dijo el magistrado al jefe de vigilancia, que en su calidad de comisario de policía, pronunció con voz fuerte la frase sacramental:
—¡Abrid, en nombre de la ley!
El interior continuaba en silencio.
—Enviad a buscar a un cerrajero—prosiguió el procurador de la república.

—Si es para abrir la puerta, no hay necesidad, caballero,—dijo la portera.—Como estoy encargada de la asistencia, tengo una llave.
—¿En la porteria?
—No señor, en mi bolsillo.
—¡Abrid pronto, entonces!
La portera buscó con mano trémula en su bolsillo, de cuyas profundidades sacó un manojo de llaves, una de las cuales introdujo en la cerradura.
Inmediatamente la puerta giró sobre sus goznes.
Los magistrados entraron acompañados de Raimundo Fromental y de cuatro ó cinco agentes, y se procedió a la visita domiciliaria empezando por el comedor y el cuarto de dormir, inhabitados ambos, lo que hacia probable la ausencia de Fauvel.
—Sin duda, volverá pronto—dijo el procurador de la república.—Aquí estaremos para recibirle... Continuemos nuestra visita... ¿En dónde están las piezas que sirven de biblioteca ó de almacén?—añadió dirigiéndose a Fromental, que respondió:
—Por este lado, caballero...
E inclinó la puerta del despacho del librero.
—Está cerrado con llave—dijo el jefe de vigilancia, despues de haber probado inutilmente abrirla...
Luego, volviéndose hacia la portera, añadió:
—¿Teneis la llave de esta pieza en vuestro manojo?
—No, señor... Yo nunca entro ahí dentro...
—Entonces que se eche abajo la puerta.
—Es inútil... Uno de estos señores tiene ganancias...—dijo Raimundo.
Y a una seña suya el agente indicado forzó la cerradura.
El trabajo fué largo y difícil, pero por fin la cerradura cedió y fué posible entrar en la pieza que ya conocen nuestros lectores.
Un quinqué preparado de Antonio Fauvel. Encendiós aquel quinqué, despudieron a la portera, más muerta que viva, y el secretario del procurador de la república se instaló en la mesa de escribir para redactar el sumario del registro que se iba a verificar.
—Esos libros deben registrarse uno por uno, señores,—ordenó el magistrado a los agentes señalando los volúmenes colocados en los estantes, en los muebles y en el suelo,—entre ellos debe haber algunas de las obras robadas en las bibliotecas del Estado.
Los agentes y el jefe de vigilancia mismo procedieron sin perder un momento a un minucioso examen.
Raimundo, por su parte, inspeccionaba los rincones de la habitación y mientras tanto reflexionaba.
—Señor procurador de la república,—dijo al cabo de algunos minutos,—creo que en este momento no ramos por buen camino... Me parece imposible que los volúmenes robados hayan quedado a la vista...
Fauvel es seguramente un bribon de do astuto para dejar las pruebas de su crimen expuestas a las miradas de los

cretes... Debe haber por aqu...

de la armada Sr. Gonzalez Hontoria no es, afortunadamente, grave, pues solo padece una ligera enfermedad nerviosa...

La situacion del mercado de la Habana el dia 27 de diciembre era la siguiente: Oro español, de 235 3/4 a 235. Cambios flojos...

El señor marqués de Perales ha hecho un donativo de 250 pesetas a la casa de Socorro del distrito del Hospital.

Hoy ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Aragon, el mariscal de campo D. Gregorio Jimenez Garcia...

—Nombrando para el anterior destino al de igual graduacion D. Emilio Molins.

—Nombrando comandante general de somatenes de Cataluña al brigadier don Felix Camprubi.

Hoy publica la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia:

Comutando la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena impuesta a Vicente Bisbal, Miguel Valero y Alejandro Gil...

Noticias de ESPECTACULOS: Un sainete en un acto y en verso, original de dos aplaudidos autores...

El empresario del teatro de la Zarzuela, Sr. Noriega, da las gracias por nuestro obsequio a todos los señores que tenemos...

Ha dicho un periódico que debe averiguarse cuántos compradores y concesionarios de bienes nacionales hay en España...

A juzgar por ciertos datos que tenemos, son numerosas las personas que carecen de los espresados documentos, con grave perjuicio de los intereses de la Hacienda...

La SESION DEL AYUNTAMIENTO empezó a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Romero Paz.

Se despacharon los asuntos de oficio, sin que ninguno de ellos revistiese especial interés.

El Sr. Villasanté pidió a la mesa que el dictamen de la comision de Obras proponiendo las bases para la construccion de edificios destinados a tenencias de alcaldías...

En el dictamen de Hacienda, proponiendo la forma de arbitrar recursos para reparacion de las vias públicas...

Por último, sometido a discusion el expediente para la construccion de edificios municipales...

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados por el Sr. Becerra con un espléndido banquete en los Dos Cisnes...

Al llegar a la mitad de la calle, la mujer dejó atrás a la niña y esta después de pararse frente a un establecimiento de telas...

La mujer, que estaba a corta distancia de donde ocurría el suceso, comenzó a dar voces diciendo: ¡Es mi hija! ¡mi hija!

La herida fué llevada en grave estado a la casa de socorro del distrito de la Audiencia, donde fué curada de primera intencion.

Los nuevos esposos han salido esta misma tarde de Madrid para Galicia.

—Esta mañana llegó a Madrid el nuevo ministro de los Estados-Unidos Mr. Belmont...

Este distinguido diplomático es muy joven aun y de trato sumamente agradable y fino.

El Sr. Mentit ha representado a Chile dignamente como ministro plenipotenciario en varias repúblicas de la América del Sur...

—Acompaña a la Sra. de Mentit, su hijo D. Ambrosio, uno de los poetas chilenos más inspirados y fecundos...

La Sra. de Montt y su hijo permanecerán solo en Madrid unos cuantos días, regresando en seguida a Chile.

—En el sub-expreso llegarán mañana a Madrid dos aristócratas franceses: el conde de Portalis, cuyo nombre figura en la historia de Francia de principios de este siglo...

—Dos son en vez de uno los bailes que se anuncian en la embajada francesa...

—Tendrá lugar el primero, no el día 20, según se dijo, sino el 25, siendo causa de esta demora el no estar concluidas aun las obras que se llevan a cabo en el parque.

—Biarritz va a encontrarse con una estación tan animada como inesperada. La reina Victoria irá pronto a allí, con un séquito de sesenta personas...

Los periódicos de Montevideo publican la renuncia del Dr. Alonso Criado, cónsul general del Paraguay en España...

El notable pintor D. Horacio Lengo tan conocido en los círculos aristocráticos, ha sido el primer artista que ha saludado al Sr. D. Juan Lopez...

Una comision del Circulo de Bellas Artes se propone tambien saludar al Sr. Lopez en nombre de los pintores españoles...

La SESION DEL AYUNTAMIENTO empezó a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Romero Paz.

Se despacharon los asuntos de oficio, sin que ninguno de ellos revistiese especial interés.

El Sr. Villasanté pidió a la mesa que el dictamen de la comision de Obras proponiendo las bases para la construccion de edificios destinados a tenencias de alcaldías...

En el dictamen de Hacienda, proponiendo la forma de arbitrar recursos para reparacion de las vias públicas...

Por último, sometido a discusion el expediente para la construccion de edificios municipales...

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados por el Sr. Becerra con un espléndido banquete en los Dos Cisnes...

Al llegar a la mitad de la calle, la mujer dejó atrás a la niña y esta después de pararse frente a un establecimiento de telas...

La mujer, que estaba a corta distancia de donde ocurría el suceso, comenzó a dar voces diciendo: ¡Es mi hija! ¡mi hija!

La herida fué llevada en grave estado a la casa de socorro del distrito de la Audiencia, donde fué curada de primera intencion.

Los nuevos esposos han salido esta misma tarde de Madrid para Galicia.

—Esta mañana llegó a Madrid el nuevo ministro de los Estados-Unidos Mr. Belmont...

El Sr. BECERRA BENGUA intervino en el debate para defender la independencia y autonomia de las corporaciones populares...

El Sr. MORET, aludido en el debate, manifestó que es un hecho perfectamente legal el de suspenderse las sesiones de la Diputacion por el gobernador de Madrid...

El Sr. MAISONNAVE hizo constar que en el estado en que se hallan las corporaciones populares hoy, no puede renunciarse por el poder central a los resortes de gobierno.

El Sr. GARCIA TUÑON rogó al ministro de Gracia y Justicia que preste su apoyo y su confianza al nuevo juez de Pravia...

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que prestar ese apoyo era su deber más vulgar, y que si el juez llenaba cumplidamente su mision, no habria en lo humano medio de torcer la voluntad del ministro...

Se aprobó sin debate el proyecto de ley relativo a la carretera de Ballabona al barranco Jaroso de Sierra Almagrera.

El Sr. OLIVA habló brevemente para alusiones, tratando de demostrar que en España, el precio actual de los trigos, no es remunerador.

Se suspendió el debate y se levantó la sesion a las seis.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 9 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Martos.

El ministro de la GOBERNACION leyó en la tribuna un proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo en sus artículos 144 y 148...

Juraron el cargo de diputados los Sres. Arias, Miranda y Benayas.

El ministro de FOMENTO, contestando una pregunta del Sr. PERALTA, manifestó que el gobierno ha reproducido el proyecto de construccion de ferro-carriles secundarios.

Tambien consignó que la maestra de Beas (Jaen) no ha muerto de hambre, como aseguran estos días el Sr. Ducazal...

Los Sres. CEPEDA, PEDREGAL y CAPRA hicieron preguntas de escaso interés.

El Sr. DANVILA esplanó su interpelacion respecto de la Diputacion provincial de Madrid con admirable conocimiento de lo ocurrido...

Tambien reconoció el perfecto derecho con que el presidente de la Diputacion provincial puede presidir todas las comisiones ordinarias y especiales...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. BECERRA BENGUA intervino en el debate para defender la independencia y autonomia de las corporaciones populares...

El Sr. MORET, aludido en el debate, manifestó que es un hecho perfectamente legal el de suspenderse las sesiones de la Diputacion por el gobernador de Madrid...

El Sr. MAISONNAVE hizo constar que en el estado en que se hallan las corporaciones populares hoy, no puede renunciarse por el poder central a los resortes de gobierno.

El Sr. GARCIA TUÑON rogó al ministro de Gracia y Justicia que preste su apoyo y su confianza al nuevo juez de Pravia...

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que prestar ese apoyo era su deber más vulgar, y que si el juez llenaba cumplidamente su mision, no habria en lo humano medio de torcer la voluntad del ministro...

Se aprobó sin debate el proyecto de ley relativo a la carretera de Ballabona al barranco Jaroso de Sierra Almagrera.

El Sr. OLIVA habló brevemente para alusiones, tratando de demostrar que en España, el precio actual de los trigos, no es remunerador.

Se suspendió el debate y se levantó la sesion a las seis.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 9 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Martos.

El ministro de la GOBERNACION leyó en la tribuna un proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo en sus artículos 144 y 148...

Juraron el cargo de diputados los Sres. Arias, Miranda y Benayas.

El ministro de FOMENTO, contestando una pregunta del Sr. PERALTA, manifestó que el gobierno ha reproducido el proyecto de construccion de ferro-carriles secundarios.

Tambien consignó que la maestra de Beas (Jaen) no ha muerto de hambre, como aseguran estos días el Sr. Ducazal...

Los Sres. CEPEDA, PEDREGAL y CAPRA hicieron preguntas de escaso interés.

El Sr. DANVILA esplanó su interpelacion respecto de la Diputacion provincial de Madrid con admirable conocimiento de lo ocurrido...

Tambien reconoció el perfecto derecho con que el presidente de la Diputacion provincial puede presidir todas las comisiones ordinarias y especiales...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

El Sr. AGUILERA, con motivo de alusiones, hizo constar que su conducta no ha sido la de la arbitrariedad, sino la que honradamente creyó más oportuna dentro de la ley...

inmediatamente para el alcalde de Madrid mandara trabajadores al Estado, el les proporcione trabajo, remediando así la crisis obrera tan luego como se presente.

En Cercedilla estuvo ayer detenido un tren cinco horas a causa de las nieves.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Alicante, 9 (3:40 t.). Se hallan hospedados en el hotel de la Marina D. Gabriel de Borbon y su servidumbre.

Barcelona, Interior, 73-08 fin de mes. Exterior, 74-73 fin de mes.

Paris, Exterior español, 73-12.

Berlin, Exterior español, 73-20.

Las secciones del Senado se han reunido esta tarde con objeto de constituirse y nombrar las comisiones que han de entender en los proyectos de ley...

En la sesion de hoy de la alta Cámara se ha renovado el debate de ayer acerca de la cuestion económica entre los señores Fabié y ministro de Hacienda...

La única declaracion importante que hizo, fué que era partidario de la proteccion por igual a las industrias del interior y del litoral a la agricultura...

Mañana probablemente acabará esta discusion, consumiendo el segundo turno el Sr. Botella y hablando para alusiones el Sr. Rico.

Mañana a las doce y media irá S. M. la reina al Palacio de la alta Cámara con objeto de conocer el cuadro del Sr. Moreno Carbonero.

Ha regresado a Madrid el baron de Sangarren despues de la apertura del casino carlista de Vitoria. El elemento de los leales le ha hecho un recibimiento entusiasta.

Mañana habrá consejo de ministros con S. M. la reina. No creemos que se trate de ningun asunto de personal.

El sábado saldrá para Londres nuestro embajador en aquella capital el ilustre hombre público Sr. Albareda.

La sesion del Congreso de hoy ha pasado en su cuasi totalidad discutiéndose la suspension de la Diputacion provincial de Madrid.

El Sr. Danvila ha combatido la suspension, demostrando su competencia y dominio de los asuntos gubernativos...

Los Sres. Becerra de Bengoa y Moret han discutido despues sobre las atribuciones de las diputaciones provinciales...

Mañana continuará el debate sobre la circular del ministro de la Guerra. Hablarán los Sres. Alix y Cassola.

El Sr. Danvila ha combatido la suspension, demostrando su competencia y dominio de los asuntos gubernativos...

Los Sres. Becerra de Bengoa y Moret han discutido despues sobre las atribuciones de las diputaciones provinciales...

Mañana continuará el debate sobre la circular del ministro de la Guerra. Hablarán los Sres. Alix y Cassola.

El Sr. Danvila ha combatido la suspension, demostrando su competencia y dominio de los asuntos gubernativos...

Los Sres. Becerra de Bengoa y Moret han discutido despues sobre las atribuciones de las diputaciones provinciales...

Mañana continuará el debate sobre la circular del ministro de la Guerra. Hablarán los Sres. Alix y Cassola.

El Sr. Danvila ha combatido la suspension, demostrando su competencia y dominio de los asuntos gubernativos...

Los Sres. Becerra de Bengoa y Moret han discutido despues sobre las atribuciones de las diputaciones provinciales...

Mañana continuará el debate sobre la circular del ministro de la Guerra. Hablarán los Sres. Alix y Cassola.

El Sr. Danvila ha combatido la suspension, demostrando su competencia y dominio de los asuntos gubernativos...

Los Sres. Becerra de Bengoa y Moret han discutido despues sobre las atribuciones de las diputaciones provinciales...

Mañana continuará el debate sobre la circular del ministro de la Guerra. Hablarán los Sres. Alix y Cassola.

El Sr. Danvila ha combatido la suspension, demostrando su competencia y dominio de los asuntos gubernativos...

CÓDIGO CIVIL Esta regla se aplicará a la venta de cosas fungibles, hecha aisladamente y por un solo precio, ó sin consideracion a su peso, número ó medida. Si las cosas fungibles se vendieren por un precio fijado con relacion al peso, número ó medida no se imputará el riesgo al comprador hasta que se hayan pesado, contado ó medido, ó no ser que éste se haya constituido en mora.

quienes este Código autoriza para obligarse, salvo las modificaciones contenidas en los artículos siguientes: Art. 1438. El marido y la mujer no podrán venderse bienes recíprocamente, sino cuando se hubiese pactado la separacion de bienes ó cuando hubiera separacion judicial de los mismos bienes, autorizada con arreglo al cap. VI, tit. III de este libro.

tre coherederos, ó de cesion en pago de créditos, ó de garantia de los bienes que posean. La prohibicion contenida en este número 5.º comprenderá a los abogados y procuradores respecto a los bienes y derechos que fueren objeto de un litigio en que intervengan por su profesion y oficio. CAPITULO III. De los efectos del contrato de compra y venta cuando se ha perdido la cosa vendida.

Section segunda. De la entrega de la cosa vendida. Art. 1432. Se entenderá entregada la cosa vendida, cuando se ponga en poder y posesion del comprador si se hace la venta mediante escritura pública, el otorgamiento de ésta equivaldrá a la entrega de la cosa objeto del contrato, si de la misma escritura no resultare ó se dedujere claramente lo contrario.

comprador no le ha pagado el precio ó no se ha señalado en el contrato plazo para el pago. Art. 1467. Tampoco tendrá obligacion el vendedor de entregar la cosa vendida, cuando se haya convenido en un aplazamiento ó término para el pago, si despues de la venta se descubre que el comprador es insolvente, de tal suerte que el vendedor corre inminente riesgo de perder el precio.

Nos dicen de Casas-Ibañeta que ha producido verdadero entusiasmo en los pueblos de aquel distrito...

No solamente los municipios se muestran propensos a otorgar a la empresa constructora las concesiones posibles...

NOTICIAS AGRICOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES

No decrece en Toro (Zamora) la exportación de vinos durante la última semana...

En cambio en Dueros (Palencia) escasean los compradores, y como las existencias son grandes...

Por la estación de Valladolid se han expedido en la última semana unas 16000 arrobadas de harina...

La producción de vino en Argelia hectóctros el año pasado a la cifra de 8832 hectóctros.

Las Novedades de Nueva-York trae algunos tristes detalles de un horroroso siniestro ocurrido en el Mississippi el día 24 de diciembre por la noche.

Navegaba por aquel caudaloso río el magnífico vapor de ruedas John L. Hanna...

De repente se oyó sobre cubierta la voz de jueces a bordo que daba un negro...

Para entonces ya estaban funcionando todas las bombas de bordo: pero con escaso resultado...

No menos heroico el capitán se mantuvo en su puesto hasta el último momento...

De los demás murieron quemados o ahogados unos treinta, y otros, con gran dificultad...

El vapor se quemó hasta flor de agua.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 10 DE ENERO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Nicanor, mártir, y el beato Gonzalo de Amarante, confesor.

GULTOS PARA EL 10 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Marcos y habrá misa mayor...

En la Catedral y San Ginés, solemne renovación. En San Pedro de los Naturales, a las diez y media...

La misa y oficio son de la Infraoctava. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en Santa Isabel...

La cofradía de la Santa Faz celebrará ejercicios de desagravio, el viernes 11 del corriente...

CASAS DE SOCORRO. El día 8 se asistieron en las de esta capital 88 accidentados: 30 graves, 33 leves y 25 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 8 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 66 cadáveres y 7 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 5.2 grados...

ASILO DE LA NOCHE DEL SUR. Levantado por el Sr. Santa Ana, sostenido por éste y otras personas caritativas...

COMEDOR DE LA CARIDAD. Establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 47 de abono.—Turno 2.º impar.—Mignon.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 65 de ab.—T. 3.º par.—El príncipe Hamlet.—Sainete.

Table with columns: BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 9, ULTIMOS PRECIOS, DEL 8, DEL 9. Includes items like Deuda perpétua, Idem id. pequeño, etc.

Advertisement for D. CANUTO ABIAN Y SANCHEZ, DEL COMERCIO DE ESTA CORTE, announcing the death of a person on January 9, 1889.

Advertisement for VINO MONTALBAN, EL MEJOR NEGOCIO, DINERO, MUEBLES, and DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3.

Advertisement for EL ILTMO. SR. D. PEDRO LLETGET Y DIAZ-ROPERO, catédrico de la facultad de Farmacia.

Advertisement for ASMA CIGARRILLOS INDIOS, de GRIMAULT y Cia, Farm. Paris.

Advertisement for FLOF DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.

Advertisement for NUEVO ALAMBIQUE, Privilegiado S.G.D.G.—Sistema DECOY.

Advertisement for DINERO A EMPLEADOS FACULTATIVOS, civiles y militares.

Advertisement for JARABE DE RABANO IODADO, el mejor reconstituyente para los niños.

Advertisement for VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO, de GRIMAULT y Cia, Farm. en PARIS.

Large advertisement for DR. GARRIDO, detailing various medical treatments and prescriptions.

Advertisement for CAMAS DE PALOSANTO, CAMAS DE NOGAL, 1.6 PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

Advertisement for MARIA DE LA ALMUDENA MARIN Y ANDRES, announcing her death on January 9, 1889.

Advertisement for DOÑA VICENTA FERNANDEZ GIL DE RAMOS, announcing her death on January 10, 1881.

Advertisement for FRANCOS DE VIVA VOZ, SE VENDE, and VACANTES.

Advertisement for GRAJEAS de Hierro Rabuteau, Lauroado del Instituto de Francia.

Advertisement for PERDIDA, ANALES DE LA JURISPRUDENCIA ESPAÑOLA.

Advertisement for AMA PARA CASA DE LOS PADRES, AMA DE CRIA PARA FUERA, etc.

Advertisement for XXII aniversario, DONA TOMASA DEL VALLE.

Advertisement for Aniversario, DON LUIS BETEGON Y PALOMINO.

Advertisement for MUEBLES DE LANCE, COMPRA, CEDEN GABINETE Y ALCOBAS.

Advertisement for Aniversario, DON JOSE DE BOLONBURU Y ASMANDIA.

Advertisement for Aniversario, DON SALUSTIANO OLIVARES Y SURLIN.